

EL SINDICALISTA

PORTAVOZ DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES DEL PAIS GALLEGO

DICIEMBRE 1979

*

NÚM. 3

R20.491
REV. A
132

REV. 132



UNIDAD ES FUERZA: **CGDT**
independiente

PROBLEMATICA DE LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES

EXPOSICION. — Tras la separación del Sindicato Vertical y al amparo de la Ley del 1.º de abril de 1977, reguladora del derecho de Asociación Sindical, permitió el tránsito de la clandestinidad a la legalidad, a una serie de organizaciones estrechamente vinculadas a partidos políticos o a ideologías partidistas, con una clara voluntad de rotura política y de revancha, paralela a la que manifestaban las organizaciones políticas de las que dependen. Por otra parte, una gran cantidad de trabajadores decidimos organizarnos al amparo de una concepción totalmente diferente a ese tipo de Sindicalismo, pero un número mucho mayor, puede que con unas ideas menos claras y una menor experiencia, se limitaron a competir en las pasadas elecciones, con candidaturas de no afiliados, o independientes, sin más, con las Centrales Marxistas.

Las Organizaciones Sindicales Independientes que hemos surgido de la propia base, y desde los centros de trabajo para contrarrestar la acción marxista, nos hemos visto con todo tipo de dificultades como consecuencia de la atomización y falta de comprensión en la que nos estamos desarrollando.

Después de un largo proceso de maduración, debates y conversaciones, las Confederaciones Independientes, conscientes de la responsabilidad que tenían frente acerca de 7.000.000 de trabajadores, afrontaron la tarea de organizar y convocar un CONGRESO DE UNIFICACION, con el único fin de dar una clara y única alternativa sindical independiente.

La C.G.D.T. Independiente cuenta con locales abiertos y servicios a disposición de los afiliados en 42 provincias.

Tras la celebración del Congreso de Unificación, la C.G.D.T. se ha trazado unos objetivos inmediatos conscientes en consolidar la Confederación como única Central Independiente, potenciar estas siglas, unificar servicios y locales, y poner en marcha departamentos técnicos de formación y estudio, presentar al mundo del trabajo una auténtica alternativa sindical independiente.

- a) No mezclar lo laboral con la política de los partidos.
- b) Depender sólo de los propios afiliados.
- c) Planteamientos que hagan posible la unidad de los trabajadores.

Sin embargo, y como consecuencia de la atomización sindical independiente, no se ha tenido una presencia real y activa en la mayor parte de las negociaciones; la marginación, el desprestigio y la imposibilidad de llegar a la opinión pública a través de los medios de comunicación, han hecho que los independientes se hayan quedado en una fuerza potencial, pero no activa.

El Sindicalismo Independiente puede y debe de ser la "alternativa" clara y válida que haga posible cambiar el panorama socio-laboral del territorio español. Para ello se necesita una estrategia de acción sindical, pero antes hemos de partir de la base que el trabajador dentro de la empresa tiene los mismos problemas, deberes y derechos, sea de la ideología que sea, milite o no en cualquier partido o sindicato.

Si existen los sindicatos de los trabajadores es porque existen los empresarios y sus organizaciones, para que juntos, con fuerza, con asesoramiento, podamos reclamar lo que nos corresponde, mejorar las condiciones laborales, proponer y lograr mejoras sociales, pero todos, cuantos más mejor. El trabajador unido y preparado cultural, sindical y profesionalmente, es la otra fuerza que el capital debe medir.

La alternativa sindical de la C.G.D.T. Independiente, recogida en sus principios, fines y objetivos, debe de llevarse a cabo mediante:

- a) El convencimiento de todos los trabajadores a participar activamente en el perfeccionamiento de sus conocimientos, mediante cursillos, conferencias y reuniones donde se planteen y debatan todo tipo de problemas laborales, económicos, de negociación, planteamientos, presentación de estudios, etc., pero sin ingerencias y manejos del entretamiento y la división.
- b) La presión sobre los medios de comunicación para romper el cerco informativo de que hemos sido objeto, llegando a la opinión pública con todos los medios a nuestro alcance.
- c) La presión cerca del gobierno para conseguir lo que de ley nos corresponde y que permita hacer posible nuestro desarrollo.
- d) La conquista en las próximas elecciones sindicales de 50.000 delegados o miembros de Comité de Empresa bajo una sola candidatura, la de C.G.D.T. Independiente.
- e) La difusión de estudios socio-laborales, dando propuestas de solución a los problemas existentes en cada momento.



CONGRESO REGULADOR

Los pasados días 12, 13 y 14 de octubre celebramos en Madrid nuestro Congreso Regulador, que se había acordado celebrar en el Congreso de Unificación del pasado mes de febrero.

En el mismo se ha discutido y aprobado las ponencias de Alternativa Sindical Independiente, Formación Sindical y Estrategia General de Acción Sindical, así como los Estatutos por los cuales se ha de regir en el futuro nuestra Confederación.

Al mismo asistieron 48 provincias con un total de 376 delegados y 18 federaciones.

En el mismo se ha elegido mediante votación democrática el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, quedando compuesto como sigue:

Secretario General: José María Cenera.

Vicesecretario General: José Lago.

Secretario de Acción Sindical: Armando Ballester.

Secretario de Financiación y Asistencia: Antonio Pardo.

Secretario de Organización: Manuel Ramos.

Secretario de Información, Prensa y Propaganda: Miguel Artigas.

Secretario de Formación: Joaquín Moltó.

Secretario de Relaciones Internacionales: Víctor Martínez.

Secretario de Relaciones Sindicales: Jesús Mera.

Secretario de Actas: Enrique Ferrer.

RESUMEN DEL CONTENIDO DE LAS PONENCIAS

INDEPENDENCIA

Idea base y pilar fundamental de nuestra Organización, es el de la independencia absoluta ante partidos políticos, patronal y gobierno y, no porque consideremos el sindicalismo como una parcela ajena a la política, por el contrario, el sindicalismo debe situarse políticamente en la sociedad, debe presionar sobre los grupos políticos para que busquen la alternativa de poder más beneficiosa para los trabajadores, debe apoyar activamente las decisiones políticas que supongan, sobre todos, transformaciones estructurales que lleven al establecimiento de

una sociedad en la que se garantice la libertad individual y el reparto igualitario de los beneficios económicos, sociales y culturales.

DEMOCRACIA

En la C.G.D.T. - Independiente, somos conscientes de que la lucha y el movimiento, se inició desde la base, en los puestos de trabajo, inspirado por principios democráticos, impulsada por una necesidad sentida de reivindicaciones. Democráticos han sido sus comienzos y democráticos deben ser los principios base, ahora y en el futuro. Ha sido premisa precisamente fundamental el sis-

tema igualitario, el sentimiento de solidaridad, el que desemboca en la elección por la base de sus propios representantes.

Queremos que nuestro sindicato sea hecho por todos, día a día, viviendo en toda su intensidad los problemas que se presenten y haciendo sentir esa inquietud particular, esa militancia individual en la colectividad a través de sus órganos de gobierno.

ENTRE OTROS PRINCIPIOS DESTACAN:

— Admite y respeta la pluralidad de formas en que puedan organizarse los trabajadores que en él se integran. En esa diversidad, radica su riqueza de contenido y a la vez, su fuerza. De esa variedad y libertad de modos de relacionarse deriva la necesidad lógica de una coordinación general y de una disciplina, y del acatamiento de los principios básicos en que se inspira la Unidad del Sindicato.

— Ratifica los principios y las declaraciones de todo tipo, que anteponen la dignidad del hombre y el valor humano del tra-

bajo, a todo predominio económico o lucrativo, a su consideración como objeto de mercado, a su explotación o a su masificación indiscriminada, se profesa contrario a todo totalitarismo y a todo individualismo o capitalismo a ultranza.

— Aspira a lograr, no sólo una participación del trabajador en el conocimiento de la marcha y los proyectos de la empresa, en su gestión y beneficios, pretende llegar a una cogestión paritaria con el capital, buscando formas de control sobre la dirección, gestión y propiedad de la empresa.

— Respeta, aunque pueda discrepar de su orientación o ideología, a los demás sindicatos y está abierto al diálogo, o a una más estrecha colaboración, con todos los que pretenden o están trabajando por iguales o similares metas y objetivos y partan de los mismos o parecidos principios de libertad e independencia y de un carácter y naturaleza estrictamente laboral de las organizaciones sindicales.

(Continuará)

¿SU UNIDAD?..

Unidad obrera. Estas palabras son repetidas hasta la saciedad por los dirigentes de las Centrales Sindicales «mayoritarias» en el transcurso de mítines, manifestaciones, huelgas y asambleas obreras.

«Unidad obrera», «Contra la provocación unidad», «Viva la unidad obrera». Los «Mesías» de la clase obrera se han llenado la boca con estas frases a lo largo de estos tiempos, con motivo de las huelgas que han azotado nuestro país pero, hay un pero en toda esa fraseología demagógica, las actuaciones de los llamados piquetes de «información», de estas Centrales Sindicales, que han protagonizado una cantidad de innumerables accidentes, hace que surjan estas pre-

guntas, preguntas que están en la mente de muchos trabajadores.

¿Cuál será esta unidad?, será la unidad protagonizada por los piquetes de información, la unidad de las amenazas, de los insultos, de las coacciones, la unidad que hace repetir las votaciones en los centros de trabajo, hasta que sale sí a las huelgas. Porque si se refieren a esta unidad vamos arreglados, porque si estos no son métodos dictatoriales y autoritarios, ya nos dirán lo que son.

Hablar de unidad y de solidaridad y emplear los más sofisticados sistemas, tanto demagógicos como violentos, para lograrla, no pueden jamás dar ópticos resultados.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

El pasado día 2 de noviembre se celebró Asamblea de Delegados de la Confederación en la que el Vicesecretario General Nacional informó del desarrollo del Congreso Regulador. Asimismo y de acuerdo con lo previsto en los Estatutos se procedió a la elección del cargo de Vicesecretario Provincial que recayó en el Delegado Sr. García Farias.

Próximamente se celebrará Asamblea de Delegados con el fin de completar los puestos vacantes en el Comité Ejecutivo Provincial, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Confederación.

También el día 3 de noviembre se celebró Asamblea General Extraordinaria de la Con-

Asimismo se dio cuenta de la marcha del I Congreso Regulador en el que se estudiaron y aprobaron las ponencias de Alternativa Sindical Independiente, Formación Sindical y Estrategia General de Actuación Sindical, así como los Estatutos por los que se regirá la Confederación y que tendrán carácter de únicos, suprimiéndose los Estatutos de las distintas organizaciones que componen la Confederación con vistas a dotar a las mismas con una mayor operatividad potenciando las Federaciones y Regiones.

También se informó sobre las elecciones de los cargos del nuevo Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Confederal Nacional.



Comité Ejecutivo Provincial y Vicesecretario Nacional

federación en la que se hizo la presentación de los nuevos cargos de la misma de acuerdo con lo previsto en los Estatutos aprobados en el I Congreso Regulador, el Sr. Lago Carrera, José como Vicesecretario General Nacional y el Sr. García Farias, Santiago como Vicesecretario Provincial.

Se dio cuenta de la primera reunión del Comité Ejecutivo Nacional que se reunió a los pocos días de terminado el Congreso con el fin de coordinar actividades y acciones a seguir para poner en marcha todo lo acordado con el Congreso, sobre todo el problema económico.

Se manifestó que la Prensa no nos apoya como a otras centrales debido a que en la misma aún pesan los partidos políticos y aquellas centrales que no son correa de transmisión de algún partido político se ven relegadas en el trato.

vista de Prensa que en adelante se acompañará a todos los afiliados con la provincial, denominada Sindicalista que ya vienen recibiendo.

Diversos afiliados intervinieron preguntando sobre qué prensa nos ayudaba, mani-



Vista parcial de la Asamblea General

A partir del día 15 del presente mes se desplazarán a las distintas provincias donde existe la C.G.D.T. - Independiente, miembros del Comité Ejecutivo Nacional con el fin de tener una toma de contacto «in situ» de la marcha de las provincias y de los problemas que las mismas tienen planteados en el momento actual.

También se enviaron escritos a todos los Sindicatos Independientes con el fin de hacer un frente común contra los sindicatos de clase, no contra los trabajadores, pero sí contra las ideologías, con vistas a las próximas elecciones sindicales.

Se buscarán en cada Empresa los hombres ideales decididos a luchar por los trabajadores y la independencia de éstos, porque somos trabajadores que solamente defenderemos los problemas laborales nacionales pero no los políticos.

Por el Organó Nacional se edita una re-

festándosele que uno de los periódicos que más lo venía haciendo y publicando nuestras notas es «El Imparcial».

Seguidamente los Secretarios de Servicio de la Central informaron exhaustivamente sobre la marcha y desarrollo de sus respectivos Secretariados. Por el Secretario Administrativo se dio cuenta del Balance económico de la Central desde su fundación al 30 de setiembre, el cual arroja superavit así como el movimiento de cuentas del período 1-1-79 a 30-9-79.

Por último se pide a los asistentes su colaboración en todos los frentes, sobre todo, buscando a los hombres idóneos que nos han de representar en las próximas elecciones porque nuestro sindicalismo a corto plazo se encontrará con dos grandes desafíos: la negociación de los Convenios Colectivos y las Elecciones Sindicales.

FEDERACION DE PANADEROS

El pasado 18 de octubre celebró Asamblea la Federación de Panaderos con asistencia de la casi totalidad de sus afiliados en toda la provincia en la que se les informó del último convenio colectivo negociado y que entró en vigor con efectos de 1 de setiembre en cuya negociación han tenido una destacada actuación los miembros negociadores de la parte obrera así como los representantes de nuestra Confederación, única Central Sindical participante. Este convenio es uno de los más avanzados de la provincia, habiendo logrado en lo económico un aumento del 12%.

Asimismo, procedieron a la elección de la Junta Directiva de la Federación, quedando constituida como sigue:

Secretario General: Fontán Cerqueira, Enrique.

Vicesecretario General: Ibáñez Berenguer, José.

Vocales: Fornos Cousiño, Waldo; Cousiño Vázquez, Tomás; Barreiro Conde, José Ramón; Abreu Alfonso, Ceferino; Barrerio Villar, Maximino; Quintana Ons, Rosendo; Rey Otero, José; Fernández Simón, Paulino.

GRUPO DE EMPRESAS ALVAREZ

El pasado día 13 de noviembre se reunieron los Delegados del Grupo de Empresas Alvarez con el fin de formar la Sección Sindical. Tras la elección correspondiente quedó constituido su Comité Ejecutivo, como sigue:

Secretario General: Román Leirós, Manuel.

Secretario de Organización: Cameselle Rivas, Claudio.

Secretario de Acción Sindical: Fandiño Fontán, Ignacio.

Secretario de Afiliación: Balado Barciela, Manuel.

Secretario de Formación: Alonso Durán, José.

Secretario Laboral: Fernández Gesteiro, José Ramón.

Secretario de Prensa: Campos López, Purificación.

Vocales: Todos los demás Delegados de la Sección Sindical.

También acordaron reunirse periódicamente todos los primeros y últimos martes de cada mes invitando a dichas reuniones a todos los afiliados de la Sección Sindical.

SECCION SINDICAL DE INDUGASA

La Sección Sindical de INDUGASA viene reuniéndose todos los martes desarrollando una gran labor de información a todos sus afiliados así como de formación de los mismos.

SECCION SINDICAL DE CITROEN HISPANIA

La Sección Sindical de CITROEN-HISPANIA sigue reuniéndose todos los miércoles, informando a todos sus afiliados de la marcha de la misma, desarrollando una gran campaña de afiliación que día a día va en aumento así como formando con charlas y coloquios a los afiliados y especialmente a los Delegados de la misma.

SECCION SINDICAL DE PESCA

La Sección Sindical de Pesca también viene celebrando reuniones con vistas a la negociación del próximo Convenio Colectivo que se negociará en el próximo mes de diciembre y en el que estará representada como única Central Sindical nuestra Confederación.

SECCION SINDICAL DE PUERTOS

El 19 de abril celebró Asamblea la Sección de Puertos de la Provincia compuesta por los puertos de Marín, Vigo y Villagarcía de Arosa, en la que acordaron su integración en nuestra Confederación.

Asimismo procedieron a la Elección del Comité Ejecutivo de la Sección Sindical quedando compuesto como sigue:

Secretario General: Manuel Pérez Vidal.

Secretario de Organización: José Alonso.

Secretario de Afiliación y Propaganda: Francisco Fuster Gálvez.

Secretario de Prensa: Manuel Martínez Araujo.

Secretario de Relaciones: Rafael Rodríguez Buceta.

Secretario de Formación: Juan Bouzada Giráldez.

Tras el Congreso, la CGDT decidida a



Potenciar el sindicalismo

Afirma ser independiente de los partidos, de la Patronal y del Gobierno.

El I Congreso Regular de la Confederación General Democrática de Trabajadores (CGDT) ha finalizado. Tras el congreso han surgido nuevos cargos y nuevas ideas, creándose los principios para una alternativa sindical basada, según sus propios miembros, en la independencia y la democracia.

"La idea base y el pilar de nuestra organización es el de la independencia absoluta entre partidos políticos, patronal y Gobierno, y no porque consideremos el sindicalismo como una parcela aparte a la política; por el contrario, creemos que el sindicalismo debe situarse políticamente en la sociedad y presionar sobre los grupos políticos para que busquen la alternativa de poder más beneficiosa para los trabajadores, apoyando activamente las decisiones políticas que supongan sobre todo transformaciones estructurales que lleven al establecimiento de una sociedad en la que se garanticen la libertad individual y el reparto igualitario de los beneficios económicos, sociales y culturales".

Los trabajadores de este sindicato aspiran a lograr no sólo la participación de los trabajadores en el conocimiento y la marcha de los proyectos de las respectivas empresas, en su gestión y beneficios, llegando a una cogestión paritaria con el capital, buscando formas de control sobre la dirección, gestión y propiedad de la empresa.

Los estatutos se han modificado tras el congreso con vistas a dotar a la organización de mayor operatividad, potenciando las federaciones regionales.

De entre las ponencias que se discutieron, quizá la más importante sea la estrategia sindical, a través de la que se reivindica el protagonismo que le corresponde al movimiento obrero.

Considera este sindicato que *"los partidos vienen monopolizando todo el protagonismo social y que el sindicalismo ha sido reducido a nivel de simple instrumento, de aparato electoral de las formaciones partidistas. La partidocracia nos priva de toda participación directa en el gobierno de las cosas. Respe-*

tando profundamente el sistema constitucional que hemos elegido los españoles, deploramos que el mismo el sindicalismo haya sido relegado al triste papel de pariente pobre".

La CGDT considera también que los trabajadores están siendo manipulados: *"En estos días, la manipulación de los trabajadores se está manifestando destacadamente en movilizaciones que se están propiciando sin tener en cuenta la situación socioeconómica del país y los auténticos intereses de los trabajadores, con la única intención de fortalecer a un partido político y otorgarle una representatividad que las urnas no le han ofrecido".*

La CGDT considera que nuestro futuro político estará condicionado porque *"el establecimiento de un marco de relaciones sindicales va a propiciar el protagonismo de las centrales marxistas y potenciar el sindicalismo de élite".*

Para este sindicato, a corto plazo existen dos grandes desafíos: la negociación de los convenios colectivos en este fin de año y las elecciones sindicales, *"que hemos de reclamar para inmediatamente después".*

La unidad sindical se presenta tras el congreso como la meta de los llamados independientes; por ello están dispuestos a colaborar en la medida de lo posible *"imponiendo, claro está, el respeto a nuestras alternativas"* con las centrales partidistas. *"No estamos contra nadie ni contra nada; somos partidarios sencillamente del poder sindical".*

También se muestra este sindicato partidario del reparto sindical. *"No admitiremos el expolio y la estafa. El patrimonio a través de un patronato debe ponerse a disposición de todos los españoles sin discriminación; cualquier otra solución sería un fraude a los millones de españoles que lo han construido sin pensar, proponérselo tan siquiera, que al final el fruto de su esfuerzo fuese repartido entre quienes ni tan siquiera representan a un diez por ciento de la actual población activa."*

Novillos, el 14 y poder sindical

NOVILLOS

Ayer sábado hice novillos. No voy a excusarme, porque muchos se alegrarán. Hoy no nos han dado el tostón con las «Claves sindicales». En todo caso, hay que reconocer que la labor informativa que está realizando este periódico independiente, paciente al recogerme a diario sobre el I Congreso Nacional de la CGDT, es ejemplar. El sindicalismo libre e independiente le está agradecido. Me atrevo a decirlo. Muchos militantes me lo comentaban ayer en la sala de reuniones... Acabo de meter la pata. Pensaba disculparme con la típica gripe, azote de la productividad, pero me he vendido. El director se habrá enterado. Pues sí, estuve en el Congreso con los míos. La emoción de estar todos juntos, la entrega al trabajo apasionante que se realizaba, me impidió cumplir con mi obligación diaria. Mañana haré horas extraordinarias y procuraré compensar mi abstencionismo del viernes.

EL CATORCE

Esta mañana van a recorrer las calles de Madrid miles de trabajadores. De la mano les ha llevado el Partido Comunista español. Tienen razón, la situación social, económica y sindical justifican su presencia en la capital. Desgraciadamente, no van a conseguir nada. Sólo quienes han sabido movilizarles sacarán producto de su entrega y esfuerzo. Mañana, Marcelino intentará ir a la Moncloa para abrirle las puertas a Santiago Carrillo. Llevará en la mano un talón con el número de asistentes a la concentración. Es secundario el importe que figure. Han ganado.

Pasado ese día, si hay negociación, argumentarán que ha sido gracias a la concurrencia de los trabajadores a nuestra ciudad. Se dirá haber demostrado que la campaña «el 14 todos juntos» ha dado resultado. Algunos se lo creerán. Pero una vez más la mayoría de los trabajadores conocerán la evidente manipulación.

PODER SINDICAL

«El gran reto de la clase obrera española es materializar la alternativa sindical libre haciendo de la CGDT-Independiente la central que todos los trabajadores demandan y que nuestra sociedad exige.

Reivindicamos para el sindicalismo el protagonismo que le corresponde en el seno del movimiento obrero y que el marxismo le ha usurpado para privarnos de las libertades esenciales. Hemos de hacer realidad la aspiración de todos los trabajadores, buscando la creación de un **poder sindical**, quien sin sujeción, ni dependencia, sin sometimientos ni subordinación a nada que no sea la voluntad de sus bases, logre directamente, por sí mismo, de una vez por todas, la autorrealización del ser humano en libertad y la justicia social que nuestro tiempo reclama.»

Todo esto han dicho mis compañeros ayer. La expresión es atractiva, tiene fuerza y garra. Poder sindical, poder de los trabajadores, en definitiva, SINDICALISMO, con mayúsculas. Recoge perfectamente las aspiraciones de muchos trabajadores.

Y añad n: «Consideramos que la mínima filiación a las centrales sindicales existente es lógica consecuencia de la frustración que han sufrido los trabajadores en sus propias carnes, en sus bolsillos, y de las manipulaciones fraudulentas de los funcionarios sindicales que los partidos suelen mandar al mundo sindical. Teniendo en cuenta que la oferta sindical de los comunistas y de los socialistas está presente desde hace varios años en toda su plenitud, cabe deducir que no existirá en el futuro ninguna oleada de afiliación en esa dirección.

Si somos capaces de ofrecer una estructura seria que garantice la defensa eficaz de los derechos individuales de los trabajadores y asegure la defensa de sus intereses colectivos. Si demostramos que en nuestra organización la voluntad de las bases es soberana, si probamos que en nuestros labios democracia, libertad, participación no son meras palabras, sino profundas convicciones, entonces habremos logrado la vertebración del mundo obrero al conseguir aumentar el porcentaje de trabajadores afiliados en nuestras filas».

Hasta el martes.

MANOLO RAMOS

● Claves sindicales

MANOS Y BRAZOS ABIERTOS

El I Congreso de la Confederación General Democrática de Trabajadores (independiente), necesita un libro para ser contado. La vivencia de setenta y dos horas de trabajo prácticamente ininterrumpidas (terminaban las sesiones nocturnas a las cuatro de la mañana y las diurnas se iniciaban a las nueve) para poder ser recogidas, significativamente, necesita demasiado espacio, pero es importantes que se haga. Nada se debe perder de la entrega y del amor de los casi cuatrocientos representantes, de toda nuestra geografía, a la causa del hombre y del mundo del trabajo.

EJEMPLOS

La calidad humana de Riaño, el asturiano: «Tenemos que estar abiertos a todos los trabajadores, sea cual sea su ideología. No estamos frente a ningún partido, ni frente a ninguna organización sindical. Queremos simplemente una alternativa distinta a los demás, que no es contraria a ninguna». La firmeza de Mayte, la castellana, vicepresidente del congreso: «Puedo estar equivocada, pero lo primero es el trabajador. Después, el sindicalismo y la CGDT(i). Los que no sirvan, las camarillas, no tienen sitio aquí». La contundencia de Juan Cantos, el gallego: «No admitimos componendas, la alternativa sindical que ofrecemos no puede presentarse a dudas: independiente y democrática». La energía de José Antonio Fernández, el presidente: «Nada de explicación de votos. Esto no es el Parlamento, con todo el respeto. Aquí, el voto es lo único que define».

IMPRESIONES

La certeza de estar haciendo historia mirando al futuro: «Nuestro sindicalismo es nuevo, por ser el de siempre. Las imitaciones y las adaptaciones al sindicalismo auténtico han envejecido y no responde a las necesidades actuales de los trabajadores».

La seguridad de haber iniciado una nueva etapa en la que se empezaría a recoger los frutos de muchos años de siembra. Las rencillas, las diferencias personales, los agravios pasados, quedan barridos de todas las voluntades. La unidad no puede postergarse indefinidamente.

La positiva pugna entre Genera y Lago para decidir quién ocuparía la secretaría general. Lago quedaría consolidado como vicesecretario y Genera sigue representando a la organización al más alto nivel. La unanimidad en elegir al equipo, nada de personalismos, que debe cumplir los objetivos fijados por el congreso: Artigas, Ballester, Moltó, Martínez, Mera, Pardo, Ferrer y Ramos. La incorporación, mayoritaria de hombres nuevos encargados de asegurar que las orientaciones acordadas sean respetadas (La CGDT(i), renovada en los hombres fieles a sus principios).

PROPOSITOS

Pero sobre todo la firme voluntad de abrir los brazos y ofrecer las manos abiertas, como símbolo de amistad. Y para todos: un sindicato de trabajadores. De la clase obrera. Sin limitaciones a un sector laboral. Sin distinciones de edad, sexo, región, nivel o categoría profesional o social. Su programa y objetivos, sus aspiraciones, afanes, reivindicaciones y esperanzas, al servicio de los trabajadores.

Admite y respeta la pluralidad de formas en que puedan organizarse o agruparse los que en él se integren. En esa diversidad radica su riqueza de contenido y, a la vez, su fuerza. De esa variedad y libertad de modos de relacionarse deriva la necesidad lógica de una coordinación general, de una disciplina y del acatamiento de los principios básicos en que se inspira la unidad organizativa.

Sus relaciones internas se rigen por las normas del diálogo y el mutuo respeto de los diversos puntos de vista y pareceres; sus acuerdos y soluciones se adoptarán siguiendo los principios y criterios que exige una democracia sindical y una democrática vida empresarial e industrial.

Independiente de toda ideología política o de partido, respetando las que puedan profesar, en ese orden o en el religioso, sus afiliados. En esta independencia absoluta, frente a todo lo que no sea las exigencias laborales y sociales de sus integrantes, radica su libertad y el respaldo de sus reivindicaciones para la defensa de los derechos de cuantos lo componen. Sólo en esa «política» hará oír su voz y, si fuera preciso, su fuerza colectiva.

Demasiadas cosas, como veis, para recoger en una columna. ● MANOLO RAMOS



— Deseamos la transformación de la sociedad capitalista pero que nadie quiera a cambio, monopolizar a la clase obrera, porque la clase obrera quiere ser LIBRE y el concepto de libertad no puede ser monopolio de unos pocos.

— La C.G.D.T. se manifiesta como una central sindical, a nivel nacional, independiente de partidos políticos, de la patronal y de cualquier tendencia religiosa.

— La actuación del C.G.D.T. sólo se inspira en la defensa de los intereses de los trabajadores.

— Esos que parecen tener la exclusiva de la libertad, no conseguirán hacernos desistir de nuestro empeño. Seguiremos nuestro camino sin dirigismos de nadie, siendo nosotros, los trabajadores, los únicos responsables de nuestros actos.

— Nosotros nunca responderemos con ataques a los ataques, nosotros tenemos que responder con la solución de los problemas de nuestros compañeros: todos los trabajadores.

— La C.G.D.T. no se considera apolítica, sino independiente de los partidos políticos, porque no admite otra directriz que las que surjan democráticamente de la base de sus afiliados.

RECORRE EL CAMINO CON NOSOTROS

BUSCA TU LIBERTAD POR LA C.G.D.T.

DEFENDEREMOS TUS INTERESES

**LA INDEPENDENCIA QUE TU BUSCAS ESTA EN
CGDT - INDEPENDIENTE**